



Subsecretaría Anticorrupción
Coordinación General de Órganos Internos de Control
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación del OIC en la Secihti en el INECOL.

No. de Oficio: SABG/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/030/2026

Asunto: Remisión de Informe para la Primera Sesión Ordinaria 2026
de Órgano de Gobierno del INECOL.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 13 de abril de 2026

Dra. Indra Morandín Ahuerma
Directora de Administración
Instituto de Ecología, A.C.
Carretera Antigua a Coatepec No. 351,
El Haya, C.P. 91073, Xalapa-Enríquez, Veracruz.
P r e s e n t e.

En atención a su correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2026, a través del cual, en su calidad de Prosecretaria Técnica del Órgano de Gobierno del Instituto de Ecología A.C., solicita información para la integración de la carpeta de trabajo para la Primera Sesión Ordinaria 2026 de dicho Órgano.

A efecto de dar cumplimiento a dicha solicitud, al presente oficio se anexa:

- El Informe de Resultados de auditorías, exámenes, evaluaciones y actividades realizadas por la Oficina de Representación en el Instituto de Ecología, A.C., adscrita al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, de conformidad con lo previsto en el artículo 62 fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, tomando en consideración los Términos de Referencia de la primera sesión de 2025.

Mismo que también fue remitido a los correos electrónicos indra.morandin@inecol.mx y direccion.administracion@inecol.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jefa de la Oficina de Representación en el INECOL,
adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti.


Dra. Yazmin González González

C.c.p. Mtro. Alejandro Galicia Avilés.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secihti - Presente.
C.P. Yesenia Hernández Bravo.- Titular del Área de Auditoría del OIC en la Secihti.- Presente.
Lic. Leticia Estrada Martínez.- Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del OIC en la Secihti.- Presente.
Lic. Arturo Ramírez Ramírez.- Titular del Área de Responsabilidades del OIC en la Secihti.- Presente.
YGG.



2026
año de
Margarita
Maza

Sede de la Oficina de Representación del OIC en la Secihti en el Instituto de Ecología, A.C.

Carretera Antigua a Coatepec 351, Col. El Haya, C.P. 91073, Xalapa-Enríquez, Veracruz. Tel. 22 88 421800 Ext. 1100 y 1101 www.inecol.mx



Subsecretaría Anticorrupción
Coordinación General de Órganos Internos de Control
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti.

INFORME DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C., ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

De conformidad con lo establecido en la fracción III del artículo 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, esta Oficina de Representación en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), adscrita al Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), presenta al H. Órgano de Gobierno el Informe de Resultados de auditorías, exámenes, evaluaciones y actividades realizadas durante el período de enero a diciembre de 2025.

Programa Anual de Trabajo

La formulación del Plan Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025) y de Evaluación se realizó con base en los Lineamientos que para tal efecto emitió la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como en 4 de los pilares en que se sustenta la actuación de dicha Secretaría que corresponden a anticorrupción; y de acuerdo con los resultados obtenidos en el taller de enfoque estratégico, el mapa de riesgos institucional; centrándose básicamente en los niveles de los objetivos "Prevenir, Detectar e Inhibir" y los niveles de resultados "Controlar, Mejorar, Verificar, Investigar y Sancionar" cuyos niveles de acciones son los siguientes:

1. PREVENIR

1.1 Controlar.

1.1.1 Cumplimiento del Control Interno.

1.1.1.1 Practicar intervenciones de control interno a los programas y proyectos estratégicos o prioritarios vigentes en 2025.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, la Oficina de Representación en el Instituto de Ecología, A.C., adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti, no realizó intervenciones de control interno a los programas y proyectos estratégicos o prioritarios vigentes en 2025.

1.1.2 Atención a la Ética e Integridad Pública

1.1.2.1. Participar activamente en los Comités de Ética a efecto de contribuir en la atención las denuncias relacionadas con posibles vulneraciones a la ética pública y con posibles conflictos de intereses.



2026
año de
Margarita Maza



Subsecretaría Anticorrupción
Coordinación General de Órganos Internos de Control
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti.

La Oficina de Representación en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), adscrita al Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), durante el periodo que se reporta, dio seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), al cumplimiento de las actividades establecidas en el Tablero de Control del SSECCOE, así como al Programa Anual de Capacitación de dicho Comité.

Además, se brindó acompañamiento y asesoría al Comité de Ética en las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebraron.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, no se presentaron ante el Comité de Ética denuncias relacionadas con posibles vulneraciones a la ética pública.

1.2 Mejorar

1.2.1 Desarrollo Administrativo

1.2.1.1 Verificar las acciones de simplificación y actualización de la normatividad interna y de procesos, así como de los trámites y servicios que, en su caso, otorguen las instituciones.

Se dio acompañamiento a la entidad en la elaboración del Programa de Trabajo 2025 para Mejora y Simplificación de Normas Internas; el cual, en términos generales se consideró aceptable.

Respecto al Programa de Trabajo 2025, se verificó el avance de la emisión, y modificación de Normas Internas del INECOL, obteniéndose como resultado la emisión de las normas siguientes: Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto de Ecología, A.C.; Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles del Instituto de Ecología, A.C. y Plan de Estudios del Doctorado Nacional en Ciencias de Agroecología.

Además, se dio seguimiento a la actualización del Manual Operativo de Posgrado del Instituto de Ecología, A.C., el Reglamento Interior de Trabajo del Instituto de Ecología, A.C., Lineamientos del Comité de Normas Internas del Instituto de Ecología A.C. y Procedimiento General de Estancias Estaciones

Normas que se encuentran publicadas en la Normateca del INECOL.

2. DETECTAR

2.1 Verificar

2.1.1 Fiscalización



2026
año de
Margarita
Maza



Subsecretaría Anticorrupción
Coordinación General de Órganos Internos de Control
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti.

2.1.1.1 Fiscalizar a las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la APF, con el fin de asegurar el ejercicio del presupuesto en apego a la normativa aplicable, así como el cumplimiento de metas y objetivos, para contribuir a la eficiencia y eficacia del desempeño institucional en áreas de mayor impacto y relevancia que incida en la consecución de los objetivos nacionales, sectoriales e institucionales.

Esta Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti durante el periodo de enero a diciembre de 2025, no tuvo programado realizar actos de fiscalización al Instituto de Ecología, A.C., sin embargo, su personal y/o fuerza de trabajo fue comisionado para apoyar en la ejecución de los actos de fiscalización siguientes:

Auditoría Financiera y de Cumplimiento, practicada en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), con número 2025-02-OIC-38-90C-AFC-001 al rubro "Convenios de Proyectos de Investigación y Colaboración, así como los Contratos de Servicios a Terceros".

Auditoría Financiera y de Cumplimiento, practicada en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), con número 2025-02-OIC-38-100-AFC-001 al rubro "Programa Presupuestario (Pp) F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado".

Auditoría Financiera y de Cumplimiento, practicada en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), con número 2025-02-OIC-38-91E-AFC-002 al rubro "Medidas de Austeridad del Presupuesto Gasto Corriente".

Visita de Inspección, practicada en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), con número 2025-02-OIC-38-91E-VIN-001 al rubro "Recursos Humanos".

Asimismo, el Instituto de Ecología, A.C., durante el periodo que se reporta no tuvo observaciones pendientes de solventar, por tanto, no se realizó el Seguimiento de Observaciones.

En el periodo que se reporta, no se determinaron observaciones a la entidad por parte de las instancias externas de fiscalización siguientes: Auditoría Superior de la Federación, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y Firmas Auditoras Externas.

2.1.1.2 Supervisar que las dependencias y entidades de la APF, realicen el registro de los contratos en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), en la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP) y en CompraNet, así como verificar el seguimiento de los procedimientos de contrataciones públicas con base en la participación de los diversos eventos en la materia a efecto de detectar áreas de oportunidad, determinar mecanismos de prevención e implementar las mejores prácticas.

X





Subsecretaría Anticorrupción
Coordinación General de Órganos Internos de Control
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, la Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti realizó el seguimiento de los contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), en la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP) y en CompraNet.

De igual manera, la Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti participó en 12 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECOL (CAAS); 4 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias del Comité de Obra Pública del INECOL (COP); y 12 Licitaciones públicas, con el fin de detectar áreas de oportunidad, y en su caso determinar mecanismos de prevención e implementar las mejores prácticas.

En el periodo que se reporta, se emitieron 33 opiniones relacionadas con los Estudios de factibilidad presentados por la entidad para la contratación de bienes, arrendamientos y servicios en materia de TIC'S.

2.1.2 Inconformidades

2.1.2.1 Resolver la instancia de inconformidad en un plazo no mayor de 75 días hábiles a partir de su admisión.

La Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti no tiene información que reportar en virtud de que no se recibieron inconformidades durante el periodo de enero a diciembre de 2025.

2.2 Investigar

2.2.1 Atención a Denuncias

2.2.1.1 Iniciar el trámite de las denuncias al día hábil siguiente a su recepción.

La Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti, durante el periodo que se reporta recibió tres denuncias mismas que se radicaron; así como una petición que fue atendida en tiempo y forma.

Al 31 de diciembre de 2025, se encuentran en proceso de investigación seis denuncias, cada una de las denuncias se registraron en tiempo y forma en el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA).

2.2.1.2 Realizar investigaciones que inhiban la corrupción y combatir la impunidad.

Y.





Subsecretaría Anticorrupción
Coordinación General de Órganos Internos de Control
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti.

En la Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti, durante el periodo que se reporta no se emitieron acuerdos de conclusión de archivo, acuerdos de incompetencia, acuerdos de calificación de falta administrativa e informe de presunta responsabilidad administrativa, respecto de las investigaciones iniciadas.

Asimismo, se reporta que no se iniciaron investigaciones por incumplimiento en la presentación de declaraciones patrimoniales, ni había investigaciones en proceso de investigación por tal motivo.

En relación con las investigaciones en proceso de investigación se continuará con el proceso en apego a la legalidad a fin de combatir la impunidad.

3. INHIBIR

3.1 Sancionar

3.1.1 Responsabilidades Administrativas

3.1.1.1 Evitar la caducidad de la instancia o la prescripción de las facultades sancionatoria, mediante la oportuna atención y conclusión de los procedimientos administrativos de responsabilidad.

En la Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti, durante el periodo que se reporta no se iniciaron procedimientos de Responsabilidades Administrativas.

Es importante señalar que la Oficina de Representación en el INECOL, en la substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas que son radicados apega su actuación en los plazos y términos legales establecidos, con el objetivo de prevenir la caducidad de la instancia o la prescripción de las facultades sancionadoras.

3.1.2 Sanciones en materia de Contrataciones Públicas

3.1.2.1 Concluir las investigaciones de los hechos constitutivos de infracción en materia de Contrataciones Públicas en 4 meses.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, la Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti, no inicio procedimientos de sanciones en materia de contrataciones públicas.

3.1.2.2 Dar prioridad a los asuntos cuya conducta sancionable se encuentre próxima a prescribir.

X





Subsecretaría Anticorrupción
Coordinación General de Órganos Internos de Control
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti.

La Oficina de Representación en el INECOL, da prioridad a los asuntos cuya facultad sancionadora este más próxima a prescribir, apegando su actuación a los plazos y términos legales establecidos, con el fin de asegurar que ninguna conducta de personas servidoras públicas y particulares que infrinja las disposiciones jurídicas en materia de contrataciones públicas quede exenta de la sanción correspondiente.

OTRAS ACTIVIDADES:

Durante el período de enero a diciembre de 2025, la Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti, realizó las actividades siguientes:

- Mediante oficio SABG/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/015/2025 de 24 de febrero de 2025, la Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la Secihti en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) entregó al Director General del INECOL, el Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2024 y Programa de Trabajo de Control Interno 2025.
- Se verificó el reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025 elaborado por la entidad; por lo que, a través de los oficios SABG/420/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/041/2025, SABG/420/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/76/2025, SABG/420/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/96/2025 y SABG/420/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/108/2025 de fechas 06 de mayo, 17 de agosto, 12 de noviembre y 11 de diciembre de 2025, respectivamente, se notificó al Titular de la institución la opinión de la revisión realizada por la Oficina de Representación en el Instituto de Ecología, A.C. adscrita al OIC en la Secihti, al avance trimestral elaborado por la entidad con fechas de corte al 30 de marzo, 30 de junio de 2025, 30 de septiembre y 31 de octubre, todos de 2025.
- Se revisó y analizó por parte del entonces Órgano Interno de Control Específico (OICE) en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) el Reporte Anual del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024; Mapa de Riesgos Institucional 2025, Matriz de Riesgos 2025 y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025; entregados por el Titular de la entidad mediante el oficio INECOL/DA/018/2025 de 15 de enero de 2025. Además, mediante los oficios números SABG/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/039/2025, SABG/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/78/2025, SABG/420/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/98/2025 y SABG/420/OICSCIHTI/OR/INECOL/91Q/006/2026 de fechas 06 de mayo, 07 de agosto, 12 de noviembre, todos del año 2025 y 11 de febrero de 2026, la Oficina de Representación en el Instituto de Ecología, A.C. adscrita al OIC en la Secihti, emitió la opinión al reporte del avance trimestral del Programa antes mencionado, elaborado y notificado por la entidad mediante oficios INECOL/DA/036/2025 e INECOL/DA/2025/293, INECOL/DA/2025/456 e INECOL/DA/2026/038 de 24 de enero, 16 de julio 21 de octubre de 2025 y 27 de enero de 2026.

Y.



2026
año de
Margarita
Maza



Subsecretaría Anticorrupción

Coordinación General de Órganos Internos de Control

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia,

Humanidades, Tecnología e Innovación

Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti.

- La Oficina de Representación en el Instituto de Ecología, A.C., adscrita al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) convocó a 4 sesiones ordinarias que se celebraron los días 25 de febrero, 9 de mayo, 12 de agosto y 27 de noviembre de 2025, verificando previamente la información de la carpeta electrónica; además, se elaboraron las actas de las sesiones celebradas y se dio seguimiento a los acuerdos tomados.
- En relación a la Contraloría Social, la Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti, dio seguimiento a las actividades calendarizadas en el Programa Anual de Trabajo del ejercicio fiscal 2025, verificó que el INECOL, mediante oficio de ref. INECOL/DA/2025/043 de fecha 28 de enero de 2025 envió a la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica, los documentos normativos de Contraloría Social y la designación del Enlace de Contraloría Social, documentos normativos de Contraloría social que fueron registrados el 30 de enero de 2025 en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) del Programa Investigación Científica, Desarrollo e Innovación, correspondientes al ejercicio fiscal 2025 y a la fecha se encuentran validados por la Dirección General citada. Personal del INECOL el 24 de marzo de 2025, participó en la capacitación relacionada con el Programa de Trabajo, por lo que, con fecha 25 de marzo de 2025 se llevó a cabo el registro en el SICS, del programa de trabajo.

De igual manera, se verificó que el INECOL, con fecha 28 de abril de 2025, llevó a cabo la captura en el SICS del Presupuesto asignado y ejecutado de los beneficios a vigilar por la Contraloría Social, así como la captura del presupuesto a marzo 2025, el 30 de abril de 2025 se captura en el SICS el Presupuesto asignado y la actualización mensual. Se constató que mediante oficio y correo electrónico de fecha 30 de mayo de 2025, la Instancia Ejecutora realizó la invitación a los beneficiarios para participar como integrantes del Comité de Contraloría Social.

Asimismo, se corroboró que el 03 de junio de 2025 llevaron a cabo reunión informativa y de capacitación de Contraloría Social entre la Instancia Ejecutora y los beneficiarios sobre los materiales de difusión de la Contraloría Social y las funciones del Comité de Contraloría Social, no obstante, mediante escritos de fecha 05 y 06 de junio de 2025 los beneficiarios informaron que no deseaban participar en la conformación del Comité de Contraloría Social.

Se verificó que, el 03 y 06 de junio de 2025 la Instancia Ejecutora registró en el SICS, la asesoría, capacitación y distribución del material de capacitación de la Contraloría hacia los beneficiarios. Asimismo, con fecha 06 y 30 de junio de 2025 se corroboró que se llevó a cabo la captura en el SICS del Presupuesto asignado y la actualización mensual del presupuesto ejecutado de los beneficios a vigilar por la Contraloría Social.

- Durante el periodo que se reporta, se revisaron los reportes trimestrales enviados por la entidad sobre el cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, validándose el cumplimiento a la citada Ley.





Subsecretaría Anticorrupción
Coordinación General de Órganos Internos de Control
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti.

- Se dio el seguimiento respectivo a los servidores públicos del INECOL, a fin de hacer de su conocimiento su obligación para presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, en sus modalidades de Inicio, Modificación y Conclusión, además de brindar asesoría en la materia; así mismo, se dio seguimiento a la Estrategia Informativa para la Presentación de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses - Mayo 2025: *"Presentando nuestra declaración patrimonial, contribuimos con la transparencia y el combate a la corrupción"*, que llevó a cabo la entidad, misma que fue implementada por Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para que se diera cumplimiento a la obligación en la modalidad de modificación 2025.
- Se dio atención en tiempo y forma a 98 solicitudes de información en materia de transparencia, requeridas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como se atendieron 187 solicitudes de información y requerimientos de diversos temas del Órgano Interno de Control en la Secihti.
- Se proporcionó asesoría normativa a las diferentes áreas de la entidad, principalmente en materia de adquisiciones, con la finalidad, de coadyuvar a que el manejo y aplicación de los recursos institucionales sea transparente, honesto y apegado al marco normativo a que están sujetos.
- En materia de comunicación social, se validó mensualmente a través del Sistema de Gastos de Comunicación Social (COMSOC) el reporte de los registros reportados por la Institución.
- La Oficina de Representación en el INECOL, adscrita al OIC en la Secihti participó en: 51 sesiones ordinarias y extraordinarias de los diferentes comités institucionales, en 2 actos de entrega-recepción mediante el SERC de dos personas servidoras públicas del INECOL, dio atención a 33 Solicitudes de Estudios de Factibilidad, se participó en 25 actos de Licitaciones e invitaciones a cuando menos tres personas y en 25 eventos de capacitación.

ATENTAMENTE

Jefa de la Oficina de Representación en el INECOL,
adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti.


Dra. Yazmín González González

C.c.p. Mtro. Alejandro Galicia Avilés.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secihti - Presente.
C.P. Yesenia Hernández Bravo.- Titular del Área de Auditoría del OIC en la Secihti.- Presente.
Lic. Leticia Estrada Martínez.- Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del OIC en la Secihti.- Presente.
Lic. Arturo Ramírez Ramírez.- Titular del Área de Responsabilidades del OIC en la Secihti.- Presente.

YGG/MSC/MIMM.



2026
año de
Margarita
Maza

Sede de la Oficina de Representación en el Instituto de Ecología, A.C., adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti

Carretera Antigua a Coatepec 351, Col. El Haya, C.P. 91073, Xalapa-Enríquez, Veracruz. Tel. 22 88 421800 Ext. 1100 y 1101 www.inecol.mx